

Guayaquil, diciembre 22 de 2015

Señor
Gerente General
TETRIA S.A.
Ciudad.-

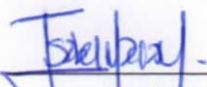
De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que la compañía Estudio Jurídico Macías Hurtado y Macías C.A., ha procedido a ceder al señor, Abogado Miguel Macías Carmigniani, dieciocho mil novecientas noventa y nueve (18.999) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles, del valor de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que mantiene en el capital social de la empresa TETRIA S.A, para cuyo efecto y en señal de aceptación, el cesionario suscribe conmigo, en calidad de cedente, la presente comunicación. La nota de cesión del título de acción correspondiente, ha sido firmada al reverso por el cedente y cesionario.

En consecuencia, sírvase proceder a registrar la indicada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TETRIA S.A., a la vez que se dignará informar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

p. ESTUDIO JURIDICO MACIAS HURTADO Y MACIAS C.A.



Cedente
Ab. Isabel Macías Yero
Presidenta
RUC No. 0991303618001



Cesionario
Ab. Miguel Macías Carmigniani
C.C. No. 0903629608

Guayaquil, abril 11 de 2018

Señora abogada
ISABEL MACÍAS YEROVI
Ciudad

71312

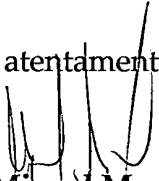
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ESTUDIO JURÍDICO MACÍAS HURTADO Y MACÍAS C.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla PRESIDENTE de la compañía por un período de CINCO AÑOS.

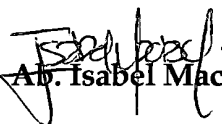
Sus atribuciones constan en el artículo Vigésimo Sexto del Estatuto social contenido en la escritura de constitución otorgada ante el notario Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, el 17 de octubre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 24 de noviembre del mismo año.

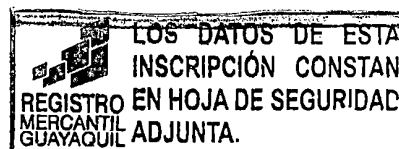
De acuerdo con el artículo vigésimo sexto del estatuto social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual; y, conforme al artículo vigésimo séptimo, le corresponderá reemplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal.

Muy atentamente,


Ab. Miguel Macías Carmigniani
Gerente General-Secretario

RAZON: Ab. Isabel Macías Yerovi, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 0910398205 y domiciliada en el cantón Samborondón, **acepto** el nombramiento al cargo de PRESIDENTE para el cual he sido elegida.- Guayaquil, abril 11 de 2018.


Ab. Isabel Macías Yerovi



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:19.583
FECHA DE REPERTORIO:23/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:10:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ESTUDIO JURIDICO MACIAS HURTADO Y MACIAS C.A.**, a favor de **ISABEL MACIAS YEROVI**, de fojas 19.219 a 19.222, Registro de Nombramientos número **5.441**.

ORDEN: 19583




Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 24 de abril de 2018.

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0329972

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09 MAY 2018

RECIBIDO

Hora: 12:30 A. Firma: JMW